

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 018

Fecha: marzo 14 de 2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 31 002-2014-00205-00	REPARACION DIRECTA	EDUER CASTRO GASCA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO APLAZA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA DIECISÉIS (16) DE MAYO DE 2018 A LAS 9:00 A.M.	13/03/2018	1
52001 33 31 002-2015-00074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALARMAS INTELIGENTES TALAMO LTDA	SUPERINTENDECIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA TRECE (13) DE ABRIL DE 2018 A LAS 9:00 A.M.	13/03/2018	1
52001 33 31 002-2015-00273-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS CRUZ ERAZO	LA NACION - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2018 A LAS 9:00 A.M.	13/03/2018	1
52001 33 33 002-2017-00275-00	CONTRACTUAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE YACUANQUER - NARIÑO	AUTO REQUIERE AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE AL PROCESO CERTIFICACION DE ENVIO DE TRASLADOS A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PUBLICO	13/03/2018	1
52001 33 33 002-2017-00319-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYDY YOHANA PANTOJA GUANCHA	CENTRO DE SALUD DE CONSACA - NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	13/03/2018	1
52001 33 33 002-2018-00022-00	CONTRACTUAL	ROLANDO FABIAN TOBAR VIVEROS	HOSPITAL DE RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	13/03/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GABRIEL CAMILO ALVARADO MORILLO
SECRETARIO